

Por Resolución de la Dirección General de Personal Docente de 17 de abril de 2013 (DOE núm. 74, de 18 de abril) se convoca procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros y para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado cuerpo.

La Base 9.2.1 de la citada Resolución establece que por las Comisiones de Selección se procederá, recibidas las puntuaciones otorgadas por los Tribunales a agregarlas, una vez ponderadas si así procede, a las puntuaciones de la fase de concurso obtenidas por aquellos aspirantes que hayan alcanzado las puntuaciones mínimas exigidas en cada procedimiento, determinando de esta forma los aspirantes que han superado los correspondientes procesos.

Por su parte la Base 9.2.5 añade que las comisiones de selección expondrán en la página web <http://profex.educarex.es> la lista de aspirantes seleccionados, dando un plazo de dos días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación para que los interesados puedan presentar reclamaciones ante la propia comisión de selección por los errores que pudieran existir. Una vez examinadas las reclamaciones que, en su caso, se presenten, las comisiones de selección publicarán las listas definitivas de seleccionados en la fecha que se establezca mediante Resolución de la Dirección General de Personal Docente que se hará pública en el Diario Oficial de Extremadura.

De conformidad con lo anterior, se dictó la Resolución de 10 de julio de 2013, de la Dirección General de Personal Docente (Diario Oficial de Extremadura número 141, de 23 de julio), por la que se establece la fecha de exposición por las comisiones de selección de las listas de aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Resolución de 17 de abril de 2013, así como se regula el procedimiento para la adjudicación de destinos provisionales a los aspirantes seleccionados.

En fecha 29 de julio de 2013, se hizo pública por esta comisión de selección la lista provisional de aspirantes seleccionados, en aplicación de lo previsto en la convocatoria del procedimiento selectivo

Realizadas estas actuaciones esta Comisión de Selección ha resuelto:

Primero.- Hacer pública la lista definitiva de aspirantes seleccionados en la especialidad de Audición y Lenguaje del Cuerpo de Maestros.

Segundo.- Los aspirantes seleccionados a los que se refiere el apartado primero de esta resolución deberán presentar a partir del día siguiente a la exposición de estas listas la documentación a que se refiere la Base XI de la Resolución de Convocatoria, así como la Resolución de 10 de julio de 2013 de la Dirección General de Personal Docente (Diario Oficial de Extremadura número 141, de 23 de julio).

Contra esta lista, que no pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Personal Docente en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la misma, de conformidad con lo establecido

en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el artículo 101 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Badajoz a 1 de agosto de 2013

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE AUDICION Y LENGUAJE



Fdo.: M^a DEL CARMEN ROMERO CERON



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Cultura

Dirección General de Personal Docente

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO Y ACCESOS AL CUERPO DE
MAESTROS
Y PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS
FUNCIONARIOS DE CARRERA DEL MENCIONADO CUERPO, CONVOCADOS
POR RESOLUCIÓN DE 17 DE ABRIL DE 2013 (D.O.E. Nº 74)

LISTADO POR PUNTUACIÓN DE SELECCIONADOS Y APTOS

CUERPO: 597 - MAESTROS**PROVINCIA: Badajoz****ESPECIALIDAD: 037 - EDUCACIÓN ESPECIAL;AUDICIÓN Y LENGUAJE****ACCESO: I y 2**

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN TOTAL
1	ALONSO SANCHEZ, MARIA DEL PILA	52357016	9,5360
2	FERNANDEZ CARRERA, DELFINA	76114223	9,3900
3	GONZALEZ GONZALEZ, PATRICIA	80056332	9,1643
4	GARCIA VILLANUEVA, MARIA	76119454	8,7667
5	MATITO CORDERO, MIRIAM	08847281	8,7090
6	MARQUEZ ALVARADO, MARIA JOSE	76026557	8,6303
7	DUELT APARICIO, EMILIA	79260711	8,2347
8	RAMIREZ RODRIGUEZ, ROSARIO	80049722	8,0413
9	JIMENEZ PRIETO, MARIA DE LOS ANGELES	76258416	8,0200
10	MANCHA TRIGUEROS, MARIA	53573115	7,9703
11	MARINA ALVAREZ, MARIA JOSE	08881214	7,9547
12	VERASTEGUI MANSILLA, MARIA MILAGROS	53262382	7,8667
13	MONTERO BERNAL, GEMMA MARIA	53571065	7,8627
14	LOPEZ JIMENEZ, MARIA DEL PILA	76249020	7,8297
15	R MUÑOZ GALLEG0, ANA BELEN	53266670	4,7490